



BARRANQUILLA 17 enero 2026.

SEÑOR (A)
ANÓNIMO

BARRANQUILLA
En referencia al Radicado No. EXT-QUILLA-2025-0281207

Asunto: RESPUESTA A SU SOLICITUD RAD EXT-QUILLA-2025-0281207

Cordial saludo.

En respuesta a su solicitud del asunto, en la cual: *Informa que en la dirección Carrera 24C # 70C - 33, la propietaria de la casa cada dos días realiza limpieza a su propiedad, generando un agua turbia y putrefacta, la cual los vecinos se ven afectados con malos olores e insectos.*

Me permito manifestarle, que este despacho una vez reviso su solicitud, ordeno la práctica de una visita de inspección sanitaria, la cual se realizó el día 8 de Enero de 2026.

Es de anotar que, en el momento de la diligencia, no se percibieron malos olores, aguas turbias ni aguas estancadas, no existiendo ningún factor de riesgo sanitario que atente contra la salud de las personas en el predio ni parte del sector.

Esperamos con esto haber dado respuesta a su queja.

Atentamente,

CARMEN ISABEL LOPEZ URDANETA
JEFE OFICINA
OFICINA DE SALUD PÚBLICA

Aprobado el: 17/enero/2026 11:10:15 a. m.

Hash: CEE-b85f20d365340b412ffde87056e902e8574fc928

Anexo:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Santiago Jose Manotas Mercado	smanotas [14/enero/2026 05:57:44 p. m.]
Aprobó	Carmen Isabel Lopez Urdaneta	clopezu [17/enero/2026 11:10:15 a. m.]

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.